José Segundo. Irausquin C ABOGADO I.P.S.A N°1 5.585



Yo, CESAR JAVIEL YRAUSQUIN HURTADO, mayor de edad, venezolano, soltero, titular de la cedula de identidad Nº 7.567.644, domiciliado en la Población de Baraived, Municipio Falcón del Estado Falcón, en nombre y representación de la aciedad Mercantil denominada "INVERSIONES LOS DOS, C.A", debidamente nectita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del estado Falcón, con sede en Punto Fijo, en fecha 03 de septiembre de 2.002, anotado sajo el N°05, Tomo 21-A, Declaro Bajo Fe de Juramento que los capitales, bienes, valores o títulos del capital, aumento de capital, y los pagos de licencias para ejercer las actividades de apuestas autorizadas, así como, la promoción explotación de los juegos y las apuestas hípicas oficiales con ocasión de las carreras de caballos pura sangre y afines celebrados en los Hipódromos Nacionales del Instituto Nacional de Hipódromos de mi representada, proceden de actividades de legitimo caráctel mercantil, lo cual puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen relación alguna con dinero, capitales, bienes, haberes, valores o títulos que se consideren producto de las actividades acciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y la Ley Orgánica de Drogas. En Pueblo Nuevo, Municipio Falcón, Estado Falcón, a la fecha de su otorgamiento.



